

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 14-16 de febrero de 2011**

# INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 6 del programa

*Para examen*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.1/2011/6-A/Add.1**

30 diciembre 2010

ORIGINAL: INGLÉS

## RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MALÍ (2003-2009)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*	Sr. C. Kaye	Tel.: 066513-2197
Asesor Superior de Programas, OD**	Sr. P. Rodrigues	Tel.: 066513-2361
Jefe, RMPP***	Sr. K. Owusu-Tieku	Tel.: 066513-3018
Oficial de Gestión de las Realizaciones, RMPP:	Sra. M. Hassinen-Agoya	Tel.: 066513-3752

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

\*\* Departamento de Operaciones

\*\*\* Subdirección de Gestión de las Realizaciones

---

## ANTECEDENTES

1. La Secretaría acoge con agrado las recomendaciones formuladas en la evaluación de la cartera de proyectos en Malí (2003-2009). Se presentan en este documento las respuestas de la Secretaría y las medidas que han de adoptarse para aplicar las recomendaciones.
2. La oficina en el país pondrá en marcha el proceso de elaboración de la estrategia para el país con el fin de alinear su labor con los programas nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y de aumentar la coherencia entre las distintas actividades. Además, definirá los recursos necesarios para aplicar la estrategia para el país y elaborará asimismo una estrategia de movilización de fondos.
3. A fin de atender las recomendaciones, la oficina en el país está potenciando su capacidad en el marco del proceso de descentralización del Gobierno con el objetivo de mejorar las realizaciones en las esferas de la nutrición y la salud, la educación y la alimentación escolar, el desarrollo rural y las intervenciones relacionadas con el mercado.

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL  
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MALÍ (2003-2009)**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<b>Cuestiones intersectoriales</b>			
<p><b>Recomendación 1:</b> Optimizar la movilización de fondos y adaptar el alcance de las actividades a los recursos disponibles, adoptando, por ejemplo, las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ crear de nuevo un centro logístico en Mopti para cubrir las cuatro regiones septentrionales, con lo que se reducirían los costos operacionales;</li> <li>➤ reorientar las actividades operacionales hacia intervenciones de emergencia, para las que se suele contar con el apoyo de los donantes, y prestar apoyo técnico al Gobierno en otras esferas de competencia del PMA;</li> <li>➤ modificar el diseño de las actividades de alimentos por trabajo (APT) para colaborar con asociados sólidos y descubrir junto a ellos oportunidades en las que las actividades de asistencia alimentaria puedan agregar un valor real y disponer de recursos seguros desde el principio.</li> </ul>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Siempre que se disponga de fondos suficientes, la oficina en el país considerará la posibilidad de contratar a un funcionario internacional para supervisar la suboficina de Mopti.</p> <p>Los donantes han respondido satisfactoriamente a las intervenciones de emergencia del PMA. De acuerdo con el proceso de elaboración de la estrategia para el país y con el fin de mantener en el futuro el apoyo de los donantes, las actividades operacionales tendrán como objetivo mejorar la capacidad en materia de educación, desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutrición para que, cuando se produzcan emergencias, las intervenciones y las entregas se lleven a cabo oportunamente.</p> <p>La oficina en el país respaldará proyectos gubernamentales de desarrollo rural de gran envergadura, como construcción de embalses y actividades de reforestación, allí donde las modalidades basadas en actividades de APT resulten más apropiadas.</p>	<p>Noviembre de 2011</p> <p>Julio de 2011</p>
<p><b>Recomendación 2:</b> Elaborar programas de una manera integrada que permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ garantizar las sinergias entre las distintas actividades programáticas (salud materno-infantil, alimentación escolar y desarrollo rural), lo que promovería la agrupación geográfica y estaría más en consonancia con las iniciativas de descentralización del Gobierno;</li> </ul>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La oficina en el país, con la ayuda del despacho regional y la Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas, pondrá en marcha a principios de 2011 el proceso de elaboración de la estrategia para el país. La estrategia contribuirá a establecer vínculos y sinergias claros entre las intervenciones del PMA y las prioridades del Gobierno.</p>	Noviembre de 2011



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL  
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MALÍ (2003-2009)**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ mejorar la capacidad de la dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) para detectar de forma más satisfactoria a los beneficiarios vulnerables a niveles inferiores al de las regiones;</li> <li>➤ replantear el sistema de seguimiento para que se convierta en un verdadero sistema de gestión readaptando los marcos lógicos y los indicadores a las diferentes situaciones y capacidades.</li> </ul>		La oficina en el país colaborará con la Sede y el despacho regional para mejorar el análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) y el seguimiento y evaluación (SyE). Además, buscará financiación adicional para: i) contratar a un oficial de SyE nacional y a un oficial de VAM (grado P-3); ii) revisar las herramientas y métodos de SyE existentes, y iii) impartir capacitación en SyE a los oficiales de programas, el personal de las suboficinas y los asociados cooperantes.	Diciembre de 2011
<b>Recomendación 3:</b> Reexaminar la posición del PMA en el proceso de descentralización, de acuerdo con las decisiones y medidas adoptadas en respuesta a la recomendación 2.	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada. En apoyo del proceso de descentralización que está teniendo lugar en Malí, la oficina en el país ha puesto en marcha actividades de fomento de la capacidad a nivel de distrito destinadas a alcaldes y concejales, para conseguir que éstos participen plenamente en los proyectos que reciben la asistencia del PMA.</p> <p>Se está mejorando la capacidad de las suboficinas para contribuir con eficacia al proceso de descentralización del Gobierno mediante el intercambio de información y la realización de actividades y misiones conjuntas con otras instituciones a nivel municipal.</p>	Junio de 2011
<b>Recomendación 4:</b> Introducir ajustes institucionales con la Comisaría de Seguridad Alimentaria ( <i>Commissariat à la sécurité alimentaire</i> ), estableciendo claramente las funciones y responsabilidades en relación con la Dirección nacional de los proyectos del PMA.	Oficina en el país	Recomendación aceptada. La oficina en el país ha pedido al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional que establezca un comité para revisar la función y las responsabilidades que deberá desempeñar la Dirección nacional de los proyectos del PMA en el futuro, de conformidad con las reformas que se están introduciendo en Malí en el marco de la iniciativa "Unidos en la acción".	Septiembre de 2011

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL  
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MALÍ (2003-2009)**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<b>Nutrición y salud</b>			
<b>Recomendación 5:</b> Revisar la estrategia de nutrición del PMA en lo relativo a la selección de las operaciones, el enfoque a largo plazo y la estrategia de traspaso de responsabilidades aplicada a las actividades de lucha contra el VIH y el sida.	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada. El proceso de elaboración de la estrategia para el país se basará en el foro consultivo nacional con miras a lograr la alineación de dicha estrategia con la política del Gobierno en materia de nutrición.</p> <p>Con el apoyo técnico del despacho regional, la oficina en el país colaborará con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud para revisar la selección de las intervenciones y mejorar la orientación de la ayuda. Gracias a esa colaboración se promoverá el sentido de apropiación del Gobierno respecto de las actividades de nutrición y de lucha contra el VIH y el sida, una vez que se haya llevado a cabo el traspaso de responsabilidades.</p>	Noviembre de 2011
<b>Recomendación 6:</b> Participar en las investigaciones sobre alimentos complementarios locales.	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada. La oficina en el país, con el apoyo de la Sede, está sopesando la posibilidad de comprar alimentos complementarios de producción local y participa en un estudio dirigido por Helen Keller International sobre la aceptabilidad de la mezcla de maíz y soja enriquecida y de otros alimentos compuestos enriquecidos de producción local. La oficina en el país también tiene previsto colaborar con el equipo interinstitucional de la Asociación REACH (para poner fin al hambre entre los niños) a fin de aplicar las recomendaciones que se formulen en ese estudio y hacer lo posible, mediante una asociación de interesados locales, para prestar apoyo a las pequeñas actividades industriales, en especial las administradas por grupos de mujeres.</p>	Diciembre de 2011
<b>Recomendación 7:</b> Obtener los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios para determinar debidamente cuáles son las personas que padecen desnutrición moderada, y elaborar las herramientas y estrategias apropiadas.	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada. La oficina en el país seguirá colaborando con el UNICEF para ayudar al Gobierno a poner a punto una estrategia nacional de atención y apoyo a los grupos de población que sufren desnutrición moderada. El equipo de las Naciones Unidas en el país seguirá movilizando recursos con ese fin. En el marco de la elaboración de la estrategia para el país se revisarán las necesidades de dotación de personal para velar por que la oficina en el país esté en condiciones de apoyar al Gobierno en la lucha contra la malnutrición.</p>	Julio de 2011





**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL  
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MALÍ (2003-2009)**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<b>Educación y alimentación escolar</b>			
<b>Recomendación 8:</b> Establecer y sistematizar las actividades de alimentos para la capacitación en las escuelas con el fin de desarrollar las capacidades de las comunidades beneficiarias, centrando la atención en los padres y las autoridades locales.	Oficina en el país	Recomendación aceptada. La oficina en el país ha contribuido a desarrollar las capacidades de los comités directivos escolares con el fin de mejorar la información sobre las reservas de alimentos y la higiene, así como su función de sensibilización de las comunidades acerca de la importancia de matricular a los niños. Esta labor se realiza junto con el Ministerio de Educación y los asociados cooperantes mediante cursos de capacitación tradicionales en las aulas. La oficina en el país también estudiará la viabilidad de utilizar las reservas de alimentos para apoyar en el futuro las actividades de alimentos para la capacitación.	Septiembre de 2011
<b>Recomendación 9:</b> Hacer un inventario exhaustivo de los programas de alimentación escolar con el fin de adaptar los recursos del PMA a la situación real y ajustar los gastos para optimizar esos recursos.	Oficina en el país	Recomendación aceptada. De acuerdo con la nueva Política nacional de alimentación escolar, la oficina en el país ayuda actualmente al Gobierno a revisar el inventario realizado en 2007. La información obtenida será útil para preparar propuestas de financiación encaminadas a ampliar la cobertura del programa de comidas escolares en las zonas más vulnerables.	Junio de 2011
<b>Desarrollo rural y mercados</b>			
<b>Recomendación 10:</b> Elaborar enfoques bilaterales que permitan ampliar las estrategias de desarrollo y asistencia alimentaria, como por ejemplo el enfoque empleado en el proyecto de la Oficina para el Desarrollo del Sistema Lacustre de Faguibine ( <i>Office pour la mise en valeur du système Faguibine</i> ).	Oficina en el país	Recomendación aceptada. Se han elaborado nuevas propuestas de financiación bilateral en las que se tiene en cuenta la necesidad de hacer frente a las cuestiones del cambio climático y la seguridad alimentaria. Siempre que se disponga de fondos suficientes, las técnicas desarrolladas y utilizadas con buenos resultados en el proyecto bilateral japonés de fomento del cultivo de arroz podrían aplicarse en el proyecto de la Oficina para el Desarrollo del Sistema Lacustre de Faguibine (véase también al respecto la recomendación 1 relativa a los proyectos de APT).	Febrero de 2011
<b>Recomendación 11:</b> Revisar las normas que regulan las actividades de APT para adaptarlas de manera más eficaz a las realidades existentes sobre el terreno.	Oficina en el país	Recomendación aceptada. La oficina en el país, con el apoyo del despacho regional, revisará las normas que regulan las actividades de APT en consonancia con las directrices programáticas del PMA y las mejores prácticas empleadas en otros países.	Diciembre de 2011